

EL CORREO

Año XII.

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5-50 por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Miércoles 25 de Noviembre de 1891

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 4,245

D. ALFONSO XII

Seis años hace que en la flor de su juventud pasó a mejor vida Alfonso XII, cuyas cualidades tanto contribuyeron a la pacificación de la nación. Debemos este recuerdo a su buena memoria, como confesar al propio tiempo y repetirlo de nuevo, que la prudencia de la Reina Regente ha contribuido de un modo eficaz a despejar las nubes que se cernieron sobre el país a la muerte del malogrado Monarca. La pacificación en los espíritus hubo de facilitar la sabiduría de la Reina, llamando a sus consejos al partido liberal, a quien sin duda el país y el Trono son deudores del desarme, por decirlo así, que se ha producido en los partidos revolucionarios, sin razón para sus trabajos, desde el momento en que se han consagrado los más amplios derechos y se ha desenvuelto una política de la más amplia tolerancia. En cuanto a otro orden de consideraciones, nos bastará repetir lo que el año último decíamos: «Tenemos el recelo de que llegará la fecha de hoy en el año próximo, y los conservadores, si Dios no lo remedia, habrán llevado la política española a su mayor grado de perturbación. El partido dominante no es más que una razón social prestada a los conjurados y discursos para que satisfagan sus pasiones por un espacio de tiempo que no puede ser largo.»

LOS PRIMEROS ACUERDOS.

Muy largo fué el primer Consejo celebrado ayer tarde en la Presidencia por el nuevo ministerio. No se trataron otras cuestiones que las económicas de mayor actualidad, exponiendo el Sr. Cos-Gayón cuál era la situación del Tesoro y las relaciones que existían entre esta situación y la del Banco.

El Consejo, que principió a las cinco, terminó después de las ocho y media. Del examen que hizo el ex-ministro de Hacienda, dedujo que, para que el Banco se colocara dentro de la ley, se hace preciso que el Tesoro le devuelva los anticipos que aquel le tiene hechos, y que por lo tanto, es indispensable la inmediata realización del empréstito de 250 millones de pesetas en amortizable votado en la anterior legislatura.

El señor presidente del Consejo se ocupó de la próxima renovación de los tratados de comercio, y con tal motivo, explicó las negociaciones seguidas con Francia y la actitud de intransigente proteccionismo que se halla colocada el Senado francés respecto a las tarifas arancelarias para nuestra exportación vinícola.

Intervinieron en este asunto el señor ministro de Hacienda, el de Gobernación y de Gracia y Justicia, acordándose que el primero de aquellos formule el arancel general con una sola columna, dividida en varios grupos, trabajo bien fácil, pues todos los antecedentes obran en la secretaría de Hacienda, después de haberlos reunido y clasificado la comisión presidida por el vizconde de Campo-Grande. Este trabajo no será conocido hasta que el Senado francés vote las nuevas tarifas, quedando los Sres. Elduayen y Cos-Gayón en prestar su concurso al señor ministro de Hacienda. Las bases sobre que descansará el nuevo arancel, serán las de represalias respecto a aquellas naciones con quienes no se llegue a un convenio.

La fecha para reunión de las Cortes quedó aplazada hasta que el gobierno apruebe los nuevos aranceles, pero es casi seguro que no se reunirán hasta la primera decena de Enero, para cuyos días esperan los ministros tener un pensamiento bien definido y concreto sobre las cuestiones económicas.

El Sr. Elduayen se ocupó de la situación de los cambios y de la necesidad que existe por parte del gobierno de mejorar aquellos, cosa que podía conseguirse, a su juicio, facilitando el Tesoro la gestión del Banco y reduciendo de tal suerte los gastos, que con los propios recursos del presupuesto pueda pagarse el cupón de la deuda exterior.

Se habló a este propósito de formular en su día varios proyectos de ley para vigilar los ingresos, y de que los presupuestos parciales sean revisados detenidamente por los ministros respectivos, introduciendo en sus departamentos las posibles economías. Se acordó no consignar en ella ningún crédito cuya aplicación no sea inmediata. En obras públicas, por ejemplo, no se consignará partida alguna sin que no se consignara también la partida para su ejecución; pero aquellas obras que estén realizándose, o a punto de realizarse, tendrán en los presupuestos la debida consignación.

Se acordó el indulto de un reo de pena de muerte impuesta por la Audiencia de Cáceres, en causa por robo y asesinato, denegando la gracia para otro reo que fué el autor material del crimen.

Se acordó también la adquisición de 2.600 fusiles sistema Muter, para que haga ensayos la infantería.

Algo se habló de personal, acordándose el nombramiento del Sr. Camacho al gobierno del Banco de España. Ann cuando algunos ministros lo negaron, se decía anoche que había sido nombrado alcalde de Madrid el Sr. Bosch (esto lo niega hoy El Correo) y fiscal del Tribunal Supremo D. Rafael Conde y Luque, actual subsecretario de Gracia y Justicia, cuya

vacante ocupará el señor marqués de Valdillo.

También se aseguraba que la vacante que este último deja en la dirección de lo Contencioso, será ocupada por el Sr. Hernandez Iglesias, actual director de Gracia y Justicia, ocupando este puesto el señor Gutierrez de la Vega.

Por último, el Sr. Cánovas se ocupó de las dificultades que existen para que el Sr. Montjoie se encargue de la cartera de Marina, si bien abrigaba la esperanza de poderle convencer en la conferencia que hoy a las once ha celebrado con él.

Tales son las referencias que se dan del Consejo de anoche.

EL PADRE COLOMA

En el último primoroso Almanaque repartido por *La Ilustración Española*, se ha dado cabida a un interesante trabajo del Sr. Castro y Serrano, sobre el padre Coloma, que reproducimos a continuación:

Sr. Director del Almanaque:

«Me pide Vd. unas líneas que acompañen la reproducción del retrato de ese peregrino ingenio, que en el año último atrajo sobre sí la curiosidad pública con una obra tan comentada como leída por toda clase de gentes. Y me lo pide Vd., sabiendo lo que hace, pues no ignora que yo estuve en Bilbao hace pocos días, con el casi exclusivo objeto de visitar al padre Coloma y de estrechar su mano de escritor.»

Ante todo, diré a Vd. que el retrato que hoy se reproduce (como la presente publicación acostumbra con las celebridades del curso del año), es de una exactitud singular, solo que la cara del padre aparece en su conversación más expresiva, animada y juvenil que los severos rasgos del dibujo, ó lo que es lo mismo, que dentro de algún tiempo será más parecida esta copia.

Así, no obstante, me lo figuro en ese propio sillón atento a mis preguntas y solicitudes por contestarlas, en las tranquilas horas que pasamos juntos. Yo quería conocer al padre Coloma por dentro, tarea no muy fácil cuando se trata de un hombre eminente, y sobre todo, de un padre jesuita; pero debo decir que hay en su forma exterior tal sinceridad y tal espíritu de franqueza, que no permiten temer dualidades de las que son comunes en cierto número de personas. El autor de *Pequeñeces* es con sotana y alzacuello el mismo que narra su novela con frac y corbata blanca: no hay entre el padre Coloma y el Sr. D. Luis Coloma, más que los votos y el breviario.

Pero ¡qué bien lleva el breviario el padre Coloma! Instándole yo a que declarase que sus aficiones literarias eran muy antiguas, me confesó que databan de los ocho años, ó insinuando por ello cuál sería su proceder si fuerzas mayores le prohibiesen escribir, contestó con acento de convicción solemne: —Rompería la pluma y me metería a rezar.

Yo intentaba descifrar con esto cuál era la opinión de la Compañía en materia de *Pequeñeces*, é hice uso de ese argumento vulgarísimo sacado a la luz por cuantos se han ocupado de la renombrada obra.

—¿Cómo se meten Vds. con la aristocracia, cuando la aristocracia protege a ustedes y les confía la educación de sus hijos? La contestación del padre Coloma fue la que sigue:

—En primer lugar, yo no me he metido con la aristocracia, sino con unas figuras aristocráticas, cuyas costumbres, bien patentes, por cierto, están necesitadas de corrección ó emienda. Pero supongamos que me hubiera metido: ¡qué moral es esa en la cual se establece que el predicador ó el moralista no deben dedicarse a corregir los pecados del que les obsequia ó paga? ¡Habrá de meterse únicamente con los pobres, porque no tienen dinero ó porque no pueden rebelarse contra sus predicciones? ¡Qué moral es esa, vuelvo a decir? Además, si la aristocracia nos confía sus hijos, como lo hace la clase media, y lo va haciendo la más humilde desde que hemos ensanchado la educación gratuita, ya sabrán por qué lo hacen, pues es muy curioso observar que se pasen la vida censurándonos a nosotros, los que después mandan sus hijos a nuestros colegios.

—Sin embargo, padre—le dije—¿las gentes se quejan de que ha estado Vd. demasiado duro con esas figuras que se alude y poco consolador ó económico con las figuras contrarias.

—Eso ya me lo ha dicho el diablo—contestó el padre Coloma sonriendo benévola y amablemente.—Suelen ser más dramáticos los defectos que las virtudes, y no hay que olvidar que yo he escrito literatura. Pero las gentes pueden calmarse, porque estoy conforme con las opiniones de Pereda, el cual me dice que en *Pequeñeces* abundan más los contrabandistas que los carabineros. Yo procuraré en adelante reforzar el resguardo.

—Y a propósito de literatura, padre—le pregunté.—¿cómo se explica que del seno de la orden de Vds. saiga hoy literatura amena, cuando la índole de la Compañía ha sido siempre la misión dogmática?

—Pues de un modo muy sencillo. Desde que hay prensa de gran circulación para combatir verdades cristianas, se necesita que la haya para defenderlas, y la circulación no se obtiene sino persuadiendo y agradando. Existe en casi todas las naciones cultas un periódico llamado *El Mensajero* con ese fin, el cual periódico corre a cargo de los padres de la Compañía generalmente, excepto en nuestra España, donde hasta hace poco era de una empresa particular.

Vino *El Mensajero* a nuestras manos con una tirada de 300 ejemplares, y hoy la tie-

ne de 18.000; cómo, pues, había de hacerse este milagro, sino valiéndose de las armas de sus competidores, es decir, procurando el interés y la amenidad? Yo he sido encargado de la parte literaria de ese periódico, como otros padres de la religiosa, y he aquí la respuesta a su pregunta de usted.

Entonces juzgué conveniente decirle que el público había tomado a *Pequeñeces* por una obra de propaganda, fundándose, entre otras razones, en la extraordinaria baratura del libro. El padre volvió a sonreír, exclamando:

—Los que tal dicen, ignoran que la Compañía de Jesús no puede ejercer ninguna clase de industria; y como lo sería especular con los libros, lo que hace es presuponerlos en coste y costas y dividir la suma entre los ejemplares. Así salen tan baratos.

—¡Y! Pero eso puede constituir lo que en el comercio se llama una competencia ruinosa.

—Tiene Vd. razón, y por eso no volverá a suceder. En adelante, los libros se sacarán a la venta por su valor industrial, y si se gana, se aplicará su importe a esos otros libros que la compañía distribuye de balde.

—¿Se ha vendido de *Pequeñeces* tanto como dicen?

—De *Pequeñeces* se ha vendido primero una edición de cinco mil ejemplares; después, otra de siete; luego, una tercera de ocho, y en la actualidad una de diez, que ya está comprometida; es decir, lo que los franceses llaman *trinidad ediciones*. También hay algunas fraudulentas.

—¿Y qué efecto han producido en Vd. las críticas de la obra?

—Seré franco en esa respuesta, amigo mío. Confieso, en primer lugar, que aun no he podido leerlas todas, como tampoco conozco sino imperfectamente la multitud de cartas que han llegado a mi poder con censuras, alabanzas, consejos é indicaciones de diversa índole, que exigirían de mí no ocuparme de otra cosa. Añadiré que me han molestado las que, desconociendo en absoluto, han propendido a formarme una leyenda de que mi vida simple se consideraba a cubierto; así como las que, interpretando torcidamente mis ideas, daban a mis palabras un giro malicioso que habré provocado por inesperticia literaria, pero no con dañina intención.

Fuera de estas, las otras me han parecido justa cara de todo el que se exhibe; si se echa encima los elogios, ¡por qué no ha de recibir con mansedumbre los dictérios? Lo único en que no he dudado es en callarme a cuanto digan y respetar ó aprovechar cuanto me censuren.

—También habrá Vd. tenido satisfacciones—me apresuré a decirle.

—¡Ah, esas extraordinarias! Si viese usted entre la multitud de censuras que llevan un armario de mi celda, ¡cuántas reversiones a la piedad, cuántas confesiones de arrepentimiento tengo recibidas! No es lo mismo hablar alto entre las gentes que recoger los acentos de la conciencia humana, y a veces el que en la tertulia murmura de un libro, bendice en lo profundo de su corazón a que tan sanos consejos le ha proporcionado.

—De modo que la aristocracia...

—La aristocracia—continuó el padre—es la que mejor ha entendido mi libro. Ella comprende que yo no ataco a la clase, sino la degeneración de la clase, y me lleva dadas hasta ahora muchas pruebas de afectuosa simpatía. Imita en esto a los críticos de Inglaterra y Alemania, los cuales han llamado a *Pequeñeces*... defensa de la aristocracia, por considerar la obra como tarea de espulgo, que es lo que yo me propuse que fuese. La aristocracia, cuando une a la alteza de la alcurnia la alteza de su proceder, es para mí respetabilísima y su representación en la sociedad indispensable. Ya se verá pronto en un libro que preparo, y no es novela, la exactitud con que se me juzga en el extranjero.

—Pero ¡Y las alusiones, padre!

—No me cansaré de repetirlo, que esas alusiones carecen de la intención que se les atribuyen. Yo he tomado datos de la verdad, único medio que conozco para exponer la verdad, y si la malicia los refiere a personas determinadas, esto prueba que los vicios existen, su remedio urge. Podré haber cometido la simpleza de delinear algunas de mis figuras con rasgos característicos que puedan convenir a sujetos determinados; pero por mí fe de sacerdote, digo que esos sujetos no eran en manera alguna los que me proponía sacar a luz. Si yo expusiera la lista de las personalidades sobre quienes se me consulta, podrían reunirse media docena de *Curritós* y una docena de *Villa-melones*. La cosa es que el público en general gusta del chismecillo y la murmuración, agarrándose de un pelo, para saborearlos, y si yo he promovido en algún modo esta falta, irá el arrepentimiento con la emienda.

Muchas otras cuestiones se terciaron en nuestra conversación, de las cuales, unas por su delicadeza, otras por su gravedad, debe prescindirse al presente; bastando decir que el padre Coloma, atento a cuanto escuchaba, razonador en cuanto se sometía a su examen, modesto en sus pretensiones y amensísimo en su trato, inspira extraordinaria simpatía con su ancha frente, ojos expresivos a la manera meridional, modales sueltos y palabra algo apresurada, aunque nunca indiscreta, pudiendo condensarse el dibujo de su figura en estas palabras: es un jesuita con cara y con maneras de hombre.

Perdóname el amigo de un día que yo, indiscreto, penetre en el retiro de su celda para exponerle a los ojos de la multitud, violando la austeridad de sus votos sacerdotales; pero ese mismo retiro que lo oculta a las miradas del público literario, cuya adhesión ha sabido atraerse (porque el pa-

dre Coloma, ante todo, es un gran literato), justifica mi impertinencia de ahora, que se dirige a satisfacer un legítimo anhelo de los lectores y una afectuosa solicitud del ilustrado director de este Almanaque.

JOSÉ DE CASTRO Y SERRANO.

Madrid 1.º Setiembre 1891.

LA SITUACIÓN DEL BANCO.

El periódico *La Unión*, periódico adicto a la situación, habló en su número de anoche de una reunión ayer celebrada por los consejeros del Banco para ocuparse de una operación de crédito con los señores marqués de Comillas, Girona y otros banqueros catalanes que deberán entregar al primer establecimiento bancario de la nación... veinte millones en oro.

Y además indica que se trató también de colocarse al fin dentro de la ley.

Esta noticia de *La Unión* no la da ningún otro periódico ministerial, y además *El Liberal* asegura que no es exacta por lo que él ha oído.

«Si acaso—decían—los consejeros del Banco habrán podido ocuparse de la manera de realizar unos pagarés que el Banco tiene contra el Tesoro, los cuales vencen en 1.º de Enero; habrán podido ocuparse de la situación que puede crearse por el nombramiento del nuevo ministro de Hacienda y de la dimisión del Sr. Sanchez Bustillo.

«Pero de una operación de crédito por valor de veinte millones en oro? No habría seguramente banquero alguno español que se comprometiera a facilitarlos, dada la situación de nuestro mercado.»

El Globo también insinúa, que por medio de ciertos rumores y noticias, lo que se busca es forzar el alza que se tenía preparada.

Lo que sí es exacto, es que las conferencias de estos días del Sr. Cánovas con los Sres. Urquijo, Girona y otros banqueros, tienen por objeto procurar la colocación del empréstito de 250 millones; en corroboración de lo cual, dice hoy *El Clamor*:

«Los Sres. Cánovas del Castillo, Girona y el representante del Banco de París, celebraron ayer una detenida conferencia que creemos revistió extraordinaria importancia.»

Lo que se trata ahora ya hemos dicho, que es colocar en buenas condiciones el empréstito; más antes es preciso, que los fondos, y especialmente la amortizable, adquieran una elevación que hoy no tienen.

Para facilitar esta elevación, se ha trabajado tanto porque el Sr. Camacho vaya al Banco.

LA DECADENCIA DE CÁNOVAS

Consagra hoy a esta decadencia *El Imparcial* un nuevo notable artículo, del cual tomamos estos párrafos:

«Penetra en los ánimos la convicción de que faltan las fuerzas para una nueva extensa crisis de la situación conservadora. Los numerosos candidatos a las carteras y a puestos de alta importancia sienten desfallecer sus esperanzas de alcanzar el deseado premio dentro del período actual. Por un mortificante contrasentido, mientras ellos, los fieles, los leales de los días angustiosos tienen que aceptar el aplazamiento indefinido de sus legítimas aspiraciones, los advenedizos y los desertores ocupan lugares preeminentes y obtienen los honores del triunfo.

Los que esperan en nuevas etapas y nuevos días, piensan en un nuevo sol.

No hay, en verdad, graves motivos para lamentar el derrumbamiento del Sr. Cánovas. Únicamente cabe pedir al cielo que este anochecer no sea borrascoso, porque se divisan muchas nubes de tormenta.»

UN ARZOBISPO CONDENADO.

Paris 24.—Monseñor Gouthé Souldard, arzobispo de Aix, ha comparecido hoy ante el Tribunal Supremo, presidido por M. Perrier, a consecuencia de la carta que escribió a Mr. de Fallieres con motivo de la peregrinación a Roma. Numerosa concurrencia asistió al acto, en el cual no ha ocurrido incidente alguno desagradable. El prelado ha recordado las violencias ejercidas contra los peregrinos durante su permanencia en Roma, añadiendo que al escribir su carta no tuvo el ánimo de insultar al ministro de justicia, sino cumplir su deber, según ha reconocido todo el episcopado. La iglesia católica no combate a ningún gobierno ni el tiene más que añadir en su defensa. Mr. Quesnay-Beaurepaire, fiscal del Tribunal Supremo, principia su acusación declarando que no perjure al sacerdote sino al ciudadano faccioso. Nunca, dice, fué el episcopado tratado con mayor cortesía en Francia; nunca fué más independiente la religión. El abogado defensor hace resaltar los incidentes ocurridos en Roma, y pide la absolución para el arzobispo que se limitó a levantar noble y orgullosamente la bandera de Francia.

El tribunal se retiró para deliberar é hizo luego pública su sentencia por la que se condena al arzobispo Gouthé Souldard a 3.000 francos de multa. Al salir el prelado fué rodeado y seguido por un millar de curiosos; unos vitoreándole y aplaudiéndole y otros silbando y repitiendo el grito de ¡Viva la república!

Comentarios.

Pris 25.—El proceso de monseñor Gouthé Souldard es el asunto del día. Todos los

periódicos dedican extensas columnas a reseñar los incidentes de la vista del juicio de ayer, ya telegrafados por esta Agencia.

Los periódicos conservadores censuran naturalmente la condena del arzobispo de Aix, alabando la entereza demostrada por éste y su firmeza de carácter.

El periódico *La Autoridad* dice que la condena de una simple multa significa tanto como una absolución disfrazada.

Los periódicos republicanos, por el contrario, aplauden la condena, diciendo que ésta es justa, y que merced a ella, los prelados comprenderán desde hoy que se hallan per debajo de las leyes, como todos los demás ciudadanos.

El *Diario de los Debates*, aunque censura a monseñor Gouthé Souldard por su conducta, declara que el proceso era inoportuno.

El *Figaro* encabeza hoy su número abriendo una suscripción para cubrir los gastos del proceso y la multa a cuyo pago ha sido condenada monseñor Gouthé Souldard.

Felicitaciones.

Paris 25.—Los católicos dirigen calurosas felicitaciones al Arzobispo de Aix.

Dicen en ellas que en realidad las cuestiones actuales no se agitan entre los partidos, sino entre la Iglesia de Dios y del infierno. No se trata más que de impedir que Francia continúe siendo cristiana.

De diversos puntos de la nación recibe el prelado entusiastas muestras de simpatía.—*Fabra*.

ECOS DE UN FONÓGRAFO

El duque de Brunswick juzgado por su barbero.

Pronto se verá ante los tribunales suizos el pleito entablado por los herederos naturales, según la ley, del duque de Brunswick contra la ciudad de Ginebra, que recibió los bienes del duque en virtud de un legado universal instituido por su alteza.

Con este motivo adquieren carácter de actualidad los detalles que cuenta acerca de la vida íntima del duque su barbero Adolfo Paques.

Este, que cuenta ya setenta y cinco años, es el decano de los peluqueros de París. Hoy día vive retirado en Batignolles; pero durante su juventud contó entre sus parroquianos gran número de hombres célebres, de quienes relata curiosas anécdotas.

Como antes de establecerse estuvo al servicio del famoso duque de Brunswick, tuvo ocasión de conocer perfectamente su vida íntima.

No hay grande hombre para su ayuda de cámara, se ha dicho siempre; pero más difícil es aún a cualquiera conservar algún prestigio a los ojos de su barbero. No debe, pues, extrañar el lector los términos en que Paques se expresa acerca de su antiguo amo:

«Encontré al duque perezosamente acostado sobre un sofá forrado de satén cerezado y oro, dice Paques relatando la primera entrevista con S. A.

«Me pareció hombre de años veinticinco a treinta años; era esbelto de cuerpo, de cabeza orgullosamente levantada, y tenía cabello oscuro y rizado, vistiendo en aquel momento con gran elegancia. Su traje de casa era de terciopelo azul; llevaba ceñido con un cinturón de seda, y lucía en el chaleco magníficos botones de brillantes, y en la corbata un alfiler de gran valor.»

Admitido Paques en la casa del duque, éste le señaló un sueldo ó salario mensual de 150 francos, además de la habitación y de la comida, y entró inmediatamente en funciones.

A las doce de la mañana—refiere—suena un campanillazo; inmediatamente se pone en movimiento un ejército de servidores; penetra un criado en la alcoba y separa con cuidado las pesadas cortinas que rodean el lecho. Entonces aparecen bajo las almohadas, á los ojos del criado, dos pistolas cargadas. El duque era muy prudente, como lo demuestra también el siguiente hecho:

«Cuando le llevaban el desayuno, tenía el ayuda de cámara que probar el chocolate en su presencia, y solo después de pasar un rato, para cerciorarse de que no contenía este sustancia alguna peligrosa, decidíase el duque a desayunarse.

Usaba generalmente zapatos muy ajustados y con tacones altos para disimular su pequeña estatura. Nunca llevó las mismas botas dos días seguidos, ni dejó de lucir en sus chalecos botonaduras magníficas de piedras fijas. S. A. llevaba casi siempre una levita corta; pero muy ancha y con muchos bolsillos, en los cuales guardaba un puñalito damasquinado y una pistola pequeña.

«Cuando salía en coche subía á su habitación el cochero para recibir la orden del sitio donde había de conducirle. Los demás, aun el mismo lacayo, ignoraban á donde se dirigía.

Paques acompañó á su amo á Inglaterra, cuyo viaje retrasó su alteza, ignorando cómo sería recibido en este país gobernado por una soberana aliada de su familia y partidaria de su hermano á quien el duque había arrebatado el mando.

Decidió, pues, enviar por delante, con objeto de que explorase el terreno, á un gentilhomme que se le parecía mucho y á quien pagó 40.000 francos por este servicio.

Se había anunciado ruidosamente la llegada del duque á Inglaterra, pero quien llegó fué su emisario, instalándose inmediatamente en el hotel reservado á S. A.

Pingüese indispuesto para no salir de sus habitaciones, y como pasaron varios

14. PRINCIPE, 14. ALMACEN DE ALFOMBRAS 14. PRINCIPE, 14.

En terciopelos, bruselas y moquetas, en clases superiores, hay preciosos dibujos en estilos Orientales, Pompadour, Luis XV, Luis XVI y otros de gustos modernos en estilo francés é inglés y de gran novedad. Acaba de recibirse la colección de tapices BRUSELAS PARA SALONES TELEFONO 1.200

TERCIOPELOS PARA SALONES TELEFONO 1.200

TAPICES EN GRANDES TAMAÑOS Género inglés especial para pasillos, recibimientos y cuartos interiores

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL de 1889

DOS GRANDES PREMIOS LA MARCA DE FABRICA



CUBIERTOS CHRISTOFLE plateados sobre metal blanco

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito: **Dar el mejor producto al precio más bajo posible.**

Para evitar toda confusión de los compradores, hemos mantenido igualmente: **la unidad de la calidad** que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fábrica copiada al lado y el nombre **CHRISTOFLE** en todas letras. **CHRISTOFLE y C^o.**

Nuestros representantes en MADRID son los S^{res} MELLERIO, HERMANOS, Carrera de San Jerónimo, 3.

ELIXIR à la Papaina TROUETTE

CURACION CIERTA ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

PERRET

(Pepsina Vegetal) UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA

PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.

Deposito en todas las Farmacias.

VICHY

Las verdaderas aguas de las manantiales del Estado francés

ADMINISTRACION: S. Boul' Montmartre, Paris

CELESTINS, Mal de Piedra y Enfermedades de la Vejiga.

GRANDE-GRILLE, Enfermedades del Hígado y del Aparato biliar.

HOPITAL, Enfermedades del Estómago.

HAUTERIVE, Afecciones del Estómago y del Aparato urinario.

Las sales, cuya extracción y embotellamiento son vijilados por un Representante del Estado.

Se vende en todas las Farmacias y droguerías.

LEYES PENALES DE ESPAÑA

ANOTADAS Y CONCORDADAS POR D. Leon Medina y D. Manuel Maraño

Abogados del Ilustre Colegio de Madrid

Esta importante obra, la más completa de las publicadas hasta el día, contiene en un volumen manual de 1.200 páginas, á dos columnas, la Constitución, el Código Penal, el de Justicia Militar, el Penal de la Marina, las leyes de Enjuiciamiento Criminal, del Jurado, la Orgánica de Tribunales y la Adicional, y cuantas disposiciones rigen en materia criminal, sobre contrabando, órden público, montes, imprenta, extradición, etc., etc., con un extenso índice alfabético de suma utilidad. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.

De los mismos autores: **Leyes CIVILES de España**, 3.^a edición. Contiene toda la legislación civil y mercantil vigente. 8 y 9 pesetas.

Se vende en todas las principales librerías; en la Biblioteca Manual de Derecho Español, Princesa, 11, y en la Administración de EL CORREO, calle de San Marcos, 30 y 32, bajo derecha.

TOS

RONQUERA E IRRITACION DE GARGANTA

Se corrigen pronto y fácilmente usando el **JARABE PECTORAL DE R. HERNANDEZ**

Precio 2'50 ptas. frasco. Calle Mayor, 27 y 29, Madrid

CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS

para todos los periódicos de Barcelona, Madrid y demás provincias de España, Ultramar y extranjero

VENTAJAS POSITIVAS para los señores anunciantes

SE PROPORCIONAN diferentes medios de anunciar

ROLDÓS Y COMPAÑIA BARCELONA

calle de Escudillers, 30 y Obradores, 2

PERFUMERIA GELLE FRÈRES

Paris, rue d'Argout, 35

EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO

PASTA DENTIFRICA GLYCERINA

Preparacion de Eug. DEVERS, Laureado de Farmacia

El unico dentifrico que reúne a una calidad excepcional una baratura sin precedente.

El que la emplee una vez la adoptará para siempre.

DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

Sin Copoiba ni Mercurio

Curacion de las Enfermedades secretas por el **CUBEBINA LECHAUX**

Con este precioso medicamento se consiguen en algunos días, de modo seguro, sin régimen ni dietas, la curacion segura y radical de todas las Afecciones crónicas é intermitentes.

Madrid: Melchor Garcia; por mayor: Moreno Miquel; Siret y Masou; Capón Duran; Barcelona: Vicens Peris y Ca; Almagre y Urich; Sotomayor Peris y Ca; Droguitas; S. Alina; Portafly Hermanos; Bilbao: Pinedo; Huérfanos de Arriaga; Desaguas; Cádiz: Garayzarán; Juan Melchor; Ayala de Andoza; Granada: J. Bado Perez; Santos Perez y Ca; Málaga: Ultrera; Sevilla: Canales; San-Sebastian: Pinedo de Torres; Santander: Irujo; Bernardo Saro—Sevilla; Palau y Gual; Huidobro; U. Bida; Valencia: Andrés y Feliu; Eibar: H. V. Caldentey; Gótz; Gótz y Cacho; Zaragoza: Blass; Namon Jurján.

Fábrica de guante

Confecionada con los productos más superiores.—Especialidad á medias.

S. ESPARTACOS, 3

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN

RECIBIDO CON REGLO

No se repite

Este nuevo Aceite de Hígado de Bacalao, es muy superior á todos los Aceites conocidos hasta el día, es casi inodoro é insípido, no se repite, y puede darse en los meses más calurosos del año. Puede decirse de este Aceite, que es un producto industrial irrepachable, puesto que ha llegado al más alto grado de perfeccion entre los de su clase. El paladar más delicado no lo rechaza, y los niños lo toman muy fácilmente.

Es el mejor resguarda contra la **TOS** y los **RESFRIADOS** y la mayor proteccion para el pecho y los pulmones.

Se vende en las principales farmacias.—Depositos en Madrid: Viuda del Dr. Somolinos, Infantas, 16; Sres. J. Hernandez y Hermano, Aduana, 8.

VINOS DE GALICIA

Sucursal de la Compañia Vinicola Gallega General Castaños, 15.—Teléfono 2.100

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA—TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL: Calle Mayor, 28 Y 30, Madrid.

EL DUQUE DE ALCIRA

NOVELA ORIGINAL DE D. RAMON DE NAVARRETE

Segunda edición

Se vende á TRES pesetas en las oficinas de La Española Editorial, calle de Mendizábal, núm. 34, hotel; en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y en otras de las principales.

LIBROS

	Madrid. Pesetas.	Provincias. Pesetas.
Catecismo de los maquinistas y fogoneros, utilísimo para manejar toda clase de máquinas de vapor, publicado por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducido por J. G. Malgor.....	2'00	2'50
Máquinas de Vapor y Gas, con arreglo á la termodinámica, por G. Vicuña.....	7'50	8'00
Introduccion á la teoría de la Electricidad, por G. Vicuña....	3'00	3'00
Estudio histórico de las luchas políticas en la España del siglo XIX, obra ilustrada con vistas de sitios, edificios y monumentos históricos, etc., etc. (2 tomos), por A. Fernandez de los Rios.....	22'00	22'00
Mi mision en Portugal, Anales de ayer para enseñanza de mañana, por A. Fernandez de los Rios.....	15'00	15'00

Los pedidos, mediante envío de su importe, á la Administración de este periódico, San Marcos, 30, 32 y 34.

Se vende pormayor en la Administración de este periódico, San Marcos, 30 y 32, papel para envolver.

Sociedad de Teléfonos de Madrid

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripcion al año

	PESETAS
Por una estacion particular.....	300
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estacion de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Casero indicador de cuatro direcciones.....	530
Por cada otra direccion.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra direccion.....	2
Por un timbre.....	10

ADMINISTRACION

Un jefe del ejército, retirado, desea administrar por pequeña comision fincas rústicas ó urbanas en la provincia de Madrid.

Informarán, Administracion de EL CORREO, San Marcos, 30, de 5 á 7 de la tarde.

LA PETITE GIRONDE

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España.

La suscripcion cuesta 2'50 pesetas al mes dirigiéndose á D. Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastian.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamaciones y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece á los anunciantes é industriales una combinacion de publicidad por abono ó condiciones de precio verdaderamente excepcionales.

Envia gratis tarifas de precios á las personas que las pidan.

OFICINAS

ALCALÁ 6 Y 8.—MADRID

ANUNCIANTES Los Tiroleses

se encarga de la insercion de los Anuncios, Reclamaciones y Comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses.

Pidanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

OFICINAS

Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid

Nbre. 25) FOLLETIN DE «EL CORREO». (F. 124)

LA DAMA BLANCA

POR WILKIE-COLLINS

cuarto de la enferma. ¡Como si esto pudiera hacerla algun provecho!

Por lo demás, el conde era un buen amo; nos trataba con la mayor consideracion, nos prodigaba palabras afectuosas y su modo de conducirse era lo más sencillo del mundo.

Yo le preferia á la señora; esta era una mujer inaguantable.

A media noche la enferma se reanimó un poco; pero estaba tan fatigada que apenas podia cambiar de postura en el lecho; estaba inmóvil y miraba con asombro todo cuanto la rodeaba.

Debía haber sido una mujer hermosa, á juzgar por sus hermosos cabellos rubios, sus grandes ojos azules y sus correctas facciones.

Su sueño fué bastante intranquilo durante toda la noche, segun me dijo la condesa que tuvo el raro capricho de quedarse sola velando á la enferma.

Yo no subí más que una vez, poco antes de acostarme, por si tenia necesidad de mis servicios.

La encontré recitando el monólogo más confuso y desordenado que he oido en mi vida. Nada entendí de estas incoherentes palabras, y nada puedo decir de ellas.

Cuando subí á la mañana siguiente, lady Glyde estaba casi en el mismo estado de prostracion y reposada durmiendo.

El doctor Goodricke hizo llamar á su asociado el Sr. Garth para celebrar con él una consulta.

Nos advirtieron, en primer término, que bajo ningun concepto se turbaba el reposo que disfrutaba la enferma.

Se retiraron despues á uno de los extremos de la

habitacion, é hicieron á mi señora multitud de preguntas acerca de la salud de lady Glyde.

De éstas sólo entendí la siguiente:

—Esa señora, ¿ha padecido grandes disgustos?

—Sí, señores.

Los dos médicos se miraron moviendo la cabeza en señal de mútuo asentimiento.

Sin duda alguna las grandes tristezas y los grandes dolores morales que padecia aquella señora, habian originado aquella enfermedad al corazon.

¡Pobre criatura! No habia más que verla para comprender sus grandes sufrimientos.

Aquel mismo día la enferma, al despertar, se sintió mucho más aliviada; pero á mi compañera y á mí se nos prohibió la entrada en su cuarto á pretexto de que no convenia exaltar á la enferma con la presencia de gentes extrañas.

La misma señora fué la que nos dió la noticia de la mejoría de lady Glyde.

Este favorable cambio en la salud de la enferma produjo en el conde cómicos arrebatos de infantil alegría.

Bajó al jardin y se asomó por la ventana de la cocina para decirme:

—Lady Glyde está mejor y yo muy contento. Voy á estirar las piernas dando un paseito. ¿Tiene usted algo que mandarme?... ¿Qué es lo que Vd. hace?... ¡Oh, hermosa tartal!... ¡En la mesa la espero para hacerla todos los honores que se merece!...

Tales fueron sus palabras. El conde era un niño de sesenta años y deliraba por la pastelería.... ¡En mi vida he visto cosa parecida!

El médico volvió por la mañana y declaró que lady Glyde estaba mejor, pero que no por eso habia desaparecido la gravedad de su estado.

Nos prohibió que la dirigiéramos la palabra, y que la contestásemos en el caso poco probable de que nos hiciese alguna pregunta.

Añadió que era absolutamente necesario tenerla tranquila y no darla ningun motivo para que hablase.

Esta observacion era inútil, pues, segun pude yo colegir del estado de la enferma, esta no tenia fuerzas, siquiera para abrir los ojos.

El doctor no se alegró tanto como el conde de la insignificantemente mejoría de lady Glyde.

Se mantuvo muy reservado y salió diciendo que volveria dentro de unas cinco horas.

Apenas habia trascurrido este tiempo, cuando sonó un fuerte campanillazo en el cuarto de la enferma, y oí la voz de la condesa que mandaba fuese á buscar al médico para decirle que la enferma habia sufrido un nuevo desmayo.

Cuando me lanzaba á la calle en busca del señor Goodricke, éste pisaba los dinteles de casa.

Le dije lo que ocurría y subí con él á la habitacion de la enferma.

El doctor se aproximó al lecho, examinó á la paciente, y enseguida puso su mano en el corazon.

—¡Vive!—le preguntó mi señora.

—¡Ha muerto!—contestó el médico de una manera solemne.—No créa que esto acabase tan pronto.... Cuando la ausculté ayer, el corazon no estaba muy.... en fin, esto ha acabado.

Entre tanto mi señora temblaba como una azogada: —¡Muerta!—murmuraba.—¡Muerta tan pronto! ¿Qué dirá el conde?

La señora se retiró á instancias del médico, que le aconsejó que descansase.

—¡Conoce vuestra señora todas las formalidades que hay que cumplir en estos casos?

—No se, señor.

—Bueno, pues yo me encargaré de certificar la muerte y de atender á los demás requisitos. Quedese usted cuidando este cadáver, que ya procuraré mandar quien os sustituya.

Quedé sola y á poco vi llegar á la persona que me habia anunciado el doctor. Se llamaba Juana Gould y parecia una mujer muy respetable.

Ella quedó encargada de velar y amortajar el cadáver.

El conde tuvo un gran disgusto cuando supo aquella desgracia.

Los funerales y el entierro fueron santosísimos. El marido de la difunta estaba—segun oí decir—en el extranjero, pero los condes de acuerdo con otros parientes, que vivian en el Cumberland, organizaron aquel triste acto con inusitada pompa.

Para terminar haré las siguientes declaraciones:

1.^a Que ni yo ni los otros criados vimos á la condesa propinar medicinas á lady Glyde.

2.^a Que no puedo asegurar si mi señora quedó completamente sola con la enferma.

3.^a Y que jamás pudimos explicarnos el terror súbito que experimentó lady Glyde al entrar en casa de los condes.

Como yo no sé escribir, he dictado este relato; se me ha leído ahora y estoy completamente conforme. Esto es todo lo que tenia que decir y aseguro que es verdad bajo juramento.

(En vez de firma ostenta este documento la siguiente cruz hecha por Hester Pinhorn)

×

II

Relato del doctor.

Al jefe del distrito, en el cual ha tenido lugar el fallecimiento más arriba mencionado,

CERTIFICO:

Que he asistido á lady Glyde, de edad de veintinueve años, á quien vi por última vez el jueves 21 de Julio de 1850. La enferma falleció el mismo día en el número 5, Forest-Road, Saint-John's Wood, y la causa de su muerte ha sido una aneurisma.

Desconozco la duracion de la enfermedad.

(Firmado)

ALFREDO GOODRICKE

Título profesional: M. R. C. S. Eng. L. S. A.

Direccion: 12, Croydon-Gardens, Saint-Pon's Wood.

III

Relato de Juana Gould.

Soy la persona á quien el doctor Goodricke encomendó el cuidado de los restos mortales de una señora fallecida en la casa citada en la certificacion anterior.

Encontré el cuerpo bajo la custodia de Herter Pinhorn.

LA REFOR...

Discusi...

en el S...

despues...

lidad.—

de Tir...

Julio...

curso...

los ult...

vas tar...

cia con...

Termin...

clusion de...

vo aranc...

ganado u...

do sus tr...

Como e...

y animo...

en la Cá...

el año pa...

que debi...

contrara...

en defen...

Ademá...

al discus...

ofrece oc...

para con...

que es e...

realidad...

escaso.

Así se...

dad y co...

rad, qu...

Julio Pe...

lo defen...

interés...

ciones c...

menos c...

La cu...

Sábase...

la argu...

concluy...

fuertza...

miento...

tas. In...

tica evi...

pronun...

co que...

prosper...

que es...

á los t...

causad...

financi...

espectu...

Cuar...

lio Fern...

han ar...

razon...

nado;

curso...

prosper...

dos de...

El...

desde...

la pro...

han c...

que se...

es ind...

die se...

Pue...

dijo e...

1860...

desco...

Per...

que e...

consi...

las ex...

aconci...

ciem...

come...

trein...

dignid...

files.

«L...

M. F...

cel—

cion...

so...

ciert...

espa...

rest...

en e...

Q...

que...

gor...

to,

ña...

les...

ven...

hoy...

teg...

elev...

alg...

vie...

tod...

cla...

del...

me...

to...

rec...

do...

ley...

pro...

ca...

va...

de...

bu...

al...

al...

ci...

al...

P...

b...

p...

e...

n...

c...

e...

t...

J...